



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 26 de mayo de 2016 por la que se modifica la Orden de 26 de abril de 2016 por la que se nombran los Tribunales de Selección que han de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de enero de 2016, para el turno de ascenso del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2016050173)

Advertido error material en la Orden de 26 de mayo de 2016 por la que se modifica la Orden de 26 de abril de 2016 por la que se nombran los Tribunales de Selección que han de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de enero de 2016 para el turno de ascenso del personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el DOE n.º 105, de 2 de junio, se procede a la oportuna rectificación.

En el Anexo, donde figuran los tribunales encargados de la valoración de las referidas pruebas selectivas, en la página 13873, respecto al Tribunal n.º 1:

Donde dice: Antonia Sabido Cintas

Debe decir: María Luisa Fernández Regaña.

• • •

